

# Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily  
Bulletin

**Bolsa de Barcelona**

dilluns, 24 de juny de 2024 / lunes, 24 de junio de 2024 / Monday, June 24, 2024

## EDREAMS ODIGEO, S.A. (EDREAMS ODIGEO)

### Ofertas públicas de adquisición de acciones

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado con fecha 24 de junio de 2024 el siguiente acuerdo:

“Admitir a trámite, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la solicitud de autorización presentada con fecha 18/06/2024 por Edreams Odigeo, S.A. para la formulación de una oferta pública voluntaria parcial de adquisición de sus propias acciones, al entender que el folleto y los demás documentos presentados, tras la documentación registrada el 19/06/2024, se ajustan a lo dispuesto en dicho artículo.

La admisión a trámite de la referida solicitud no supone pronunciamiento sobre la resolución relativa a la autorización de la oferta, ni de sus términos y condiciones, que deberá producirse conforme a los plazos y demás requisitos previstos en el artículo 21 de la precitada norma.”

Lunes, 24 de junio de 2024

## Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A.

### Otra Información Relevante

- I. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de hoy, 24 de junio de 2024, en primera convocatoria, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo sometidas a su aprobación y que se resumen a continuación:
  1. Aprobar las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, así como el informe de gestión individual de la Sociedad y el consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
  2. Aprobar el estado de información no financiera integrado en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
  3. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 y de dividendo complementario que incluye el pago de un dividendo fijo de 1,1037 euros brutos por acción con derecho a percibirlo, lo que implicaría el reparto de un importe equivalente, aproximadamente, al 35% del beneficio consolidado del año 2023 atribuido a

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 24/06/2024

la sociedad dominante. El citado importe se hará efectivo el día 10 de julio de 2024.

4. Aprobar la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
5. Aprobar la reelección de Dña. Fátima Báñez García como consejera externa independiente, por el plazo estatutario.
6. Aprobar la retribución máxima anual de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, para el ejercicio 2024.
7. Aprobar la política de remuneraciones de los consejeros para el periodo 2025-2027.
8. Aprobar el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2025-2027 mediante entrega de acciones de la Sociedad, en su caso, a los consejeros ejecutivos de la Sociedad.
9. Aprobar una reducción del capital social mediante la amortización de un máximo de 3.347.619 acciones propias, y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
10. Reelegir como auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2024, a KPMG Auditores, S.L.
11. Delegar las facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.
12. Aprobar, con carácter consultivo, el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de la Sociedad.

También se ha informado a la Junta General sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad derivadas de la revisión del Reglamento de la Comisión de Auditoría y de la incorporación de ciertas mejoras de carácter técnico.

El texto de los acuerdos aprobados por la Junta y el resultado de las votaciones se publicarán en la página web de la Sociedad en los próximos cinco días.

- II. Asimismo, el Consejo de Administración de ROVI ha acordado reelegir a doña Fátima Báñez García como miembro tanto de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como de la Comisión de Auditoría por el plazo de cuatro años.

Don Juan López-Belmonte Encina

Presidente del Consejo y Consejero Delegado

Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 24/06/2024

## Nyesa Valores Corporación, S.A.

### Otra Información Relevante

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Nyesa celebrada en primera convocatoria en el día de hoy en la sede social de Nyesa, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.1. Aprobar el informe de gestión y Cuentas Anuales individuales de la Compañía Nyesa Valores Corporación, S.A. correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Este acuerdo ha resultado aprobado con el voto favorable de accionistas que representaban el 98,0192% del capital social con derecho a voto.

1.2. Aprobar, igualmente, el Informe de Gestión y Cuentas Anuales consolidadas atribuibles a la sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2023.

Este acuerdo ha resultado aprobado con el voto favorable de accionistas que representaban el 98,0192% del capital social con derecho a voto.

1.3. Aplicar el resultado del ejercicio 2023 de Nyesa Valores Corporación, S.A. en la siguiente forma: (16.650.430,62) euros a "Otras reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores".

Este acuerdo ha resultado aprobado con el voto favorable de accionistas que representaban el 98,0192% del capital social con derecho a voto.

1.4. Por último, se aprueba sin reserva alguna la actuación del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Este acuerdo ha resultado aprobado con el voto favorable de accionistas que representaban el 98,0192% del capital social con derecho a voto.

\*\*\*\*\*

2.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobar, con carácter consultivo, el Informe anual sobre Remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 aprobado por el Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Este acuerdo ha resultado aprobado con el voto favorable de accionistas que representaban el 98,0192% del capital social con derecho a voto.

\*\*\*\*\*

3.- Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, la política de remuneraciones de los consejeros de Nyesa Valores Corporación, S.A. para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, cuyo texto se ha puesto a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la junta general.

Este acuerdo ha resultado aprobado con el voto favorable de accionistas que representaban el 38,7511% del capital social con derecho a voto, voto en contra del 24,4741% del capital social con derecho a voto, y abstención del 36,7748% del capital social con derecho a voto.

\*\*\*\*\*

4.- Facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que fuera necesaria en Derecho, para desarrollar, ejecutar e interpretar todos los acuerdos anteriores, incluyendo, en la medida que fuera necesario, las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y se acuerda asimismo delegar en cualquiera de los miembros del Consejo y en la Secretaria no Consejera, para que cualquiera de ellos, indistintamente, comparezcan ante Notario para formalizar y elevar a público los acuerdos adoptados en la presente Junta, subsanando, en su caso, los errores materiales en que se pudiera incidir en el otorgamiento de las escrituras públicas que no requieran la adopción de nuevos acuerdos, así como para otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios hasta la inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil, con facultades, incluso, para su subsanación o rectificación a la vista de la calificación verbal o escrita que pueda realizar el Sr. Registrador y, en suma, realizar cuantos actos y gestiones sean necesarios para su plena efectividad.

Este acuerdo ha resultado aprobado con el voto favorable de accionistas que representaban el 98,0192% del capital social con derecho a voto.

\*\*\*\*\*

Sin otro particular, les saluda atentamente,

M<sup>a</sup> Teresa Barrios Martos

Secretario del Consejo de Administración

## Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

### Aviso

#### Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

**Arcelormittal, S.A.:** Relación de operaciones con acciones propias efectuadas entre el 17 y el 21 de junio de 2024, en el marco del programa de recompra de acciones anunciado el 5 de mayo de 2023.

**Aedas Homes, S.A.:** Modificación por error en la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, el 24 de julio a las 10:00 horas.

**Applus Services, S.A.:** Información en relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**Clinica Baviera, S.A.:** Programa de recompra de acciones (operaciones entre el 17 y el 21 de junio de 2024).

**Global Dominion Access, S.A.:** Global Dominion Access informa de la fecha de presentación de los resultados correspondientes primer semestre de 2024 y la celebración de un conference call.

**Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A.:** La Compañía hace público el comunicado de prensa en relación con información y previsiones sobre su plan estratégico de expansión y crecimiento.

**Societe Generale Effekten GmbH:** OIR Warrants SGEG Vencimientos 21-06-2024

**Unicaja Banco, S.A.:** Información sobre las operaciones del programa de recompra de acciones propias.

Barcelona, 24 de junio de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

---

**BME**  
Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

